

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
43	D. Santos Mansilla Gómez	76.229.738
44	D. ^a Pilar Horcada de la Parra	1.898.055
45	D. ^a Juana María Sánchez Cano	5.346.489
46	D. ^a Josefa Gil Pascual	5.219.127

Solicitudes excluidas

Doña María José Marivela García (D. N. I. 51.632.587). Por no tener la edad mínima exigida en la base 2.1 b).

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de abril de 1977.—El Director del Organismo, Ferreiro Piñeiro.

ADMINISTRACION LOCAL

14276 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Traumatología y Ortopedia, vacante en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 45, del día 24 de febrero de 1977, se publica anuncio de esta excelentísima Diputación, relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Traumatología y Ortopedia, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que resulten de la aplicación de la legislación vigente y acuerdos de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 11 de abril de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—3.353-E.

14277 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola de esta Corporación.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Alonso Blanco, José Luis.
2. Cabeza Rojo, Luis.
3. Encina Mangas, Ignacio.
4. Fuente Ibañez, Alberto de la.
5. García Suárez, Amaro Alberto.
6. García Zumel, María Carmen.
7. Gutiérrez Herrera, Manuel José.
8. Ibañez Puertas, Jesús María.
9. Martín Castro, Jesús Antidío.
10. Mena Mena, José Antonio.
11. Miguel Rodríguez, Jesús Angel.
12. Polo Bahillo, Carmen.
13. Rojo Martín, Laurentino.
14. Sánchez Herrejón, Angel.
15. Sanz Alvarez, Miguel Angel.
16. Tamayo Santos, Tomás.

Aspirantes excluidos

1. Martínez Cortés, Alberto (por no aportar carta de pago de derechos de examen de 1.000 pesetas, y no completar el reintegro de su instancia).

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 7 de mayo de 1977.—V.º B.º el Presidente.—El Secretario.—4.471-E.

14278 RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente a la oposición para la provisión de una plaza de «Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos».

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 8 de marzo próximo pasado, número 55, se publica convocatoria de oposición, para proveer en propiedad una plaza de «Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos», dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 19 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.552-E.

14279 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Asistente Social.

De conformidad con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 298, del día 13 de diciembre de 1976, para la provisión por concurso-oposición de dos plazas de Asistente Social de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pertinentes pruebas, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don José Catalá Soler, y como suplente del mismo, el Teniente de Alcalde, don Alberto Novel Llobet y el Concejal don Ricardo Culebras Hidalgo.

Vocales:

El representante del Profesorado Oficial del Estado, don Enrique González Monclús.

El representante de la Dirección General de Administración Local, don Martín A. Pagonobarraga Garro, y, como suplente del mismo, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

El funcionario técnico de Administración Local doña María Bosch Vidal.

Secretario: El de la Corporación, don José María Sastre Barez, y como suplente del mismo, el funcionario técnico de Administración General, doña Elvira Bertrán Pujol.

Asimismo, se señala como fecha y hora de dar comienzo las pruebas el día 13 de julio, miércoles, a las diez de la mañana, en esta Casa Consistorial.

Finalmente, el orden de actuación de los opositores, tras haber efectuado el correspondiente sorteo público, queda establecido de la forma siguiente:

Número 1, doña María Dolores Fernández Sánchez.

Número 2, doña María Dolores Busquets Masana.

Número 3, doña Milagros Tello Dorronsoro.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo sexto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Esplugues de Llobregat, 3 de junio de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—8.921-C.

14280 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Roque referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Objeto: El objeto de la convocatoria es la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la vigente plantilla de funcionarios.

Coficiente retributivo: El coeficiente asignado es el 4, además de las retribuciones complementarias, trienios y restantes emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 12 de abril de 1977.

San Roque, 16 de abril de 1977.—El Alcalde, Francisco Jiménez Pérez.—3.501-E.